



XXIX CONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD

BASES

- 1. Participantes:** En el concurso podrán participar alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller y Formación Profesional de los colegios cuyas asociaciones de padres se encuentren integradas en la Federación.
2. El tema será necesariamente **Cuentos de Navidad**, relacionados con nuestra tradición cultural.
3. Los trabajos serán firmados bajo un lema y en hoja aparte se adjuntará una relación que contenga: lema, nombre y apellidos de cada uno de los autores, así como curso y centro al que pertenecen. **Quedan limitados a un máximo de seis por centro, repartidos en las diferentes categorías.**
4. **Plazo:** Los trabajos se entregarán en la Secretaría de esta Federación hasta el día **30 de noviembre a las 19:00.**
5. **Categorías:** Se establecen cinco:
 - CATEGORÍA A: Alumnos de 1º a 4º de Educación Primaria.
 - CATEGORÍA B: Alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria.
 - CATEGORÍA C: Alumnos de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria.
 - CATEGORÍA D: Alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.
 - CATEGORÍA E: Alumnos de Bachiller y Formación Profesional.
- 6 **Premios:** Habrá un ganador y un finalista en cada una de las categorías.
- 7 El jurado será designado por la junta directiva de la Federación, que resolverá las cuestiones no incluidas en estas bases, siendo su fallo inapelable.
- 8 Si en cualquier categoría los trabajos no alcanzan la calidad necesaria, el jurado podrá declarar los premios desiertos.
- 9 **El fallo del jurado se hará público el 14 de diciembre** y la entrega de premios tendrá lugar en la sede de la Federación los días **19, 20, 21 y 22 de diciembre en horario de 9:30 a 19:00 ininterrumpidamente.**
- 10 No se devolverá ninguno de los trabajos presentados, que podrán ser publicados por la Federación. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

Valencia, octubre de 2022